

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 2095  
LA CISTERNA, 12 MAYO 2015

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:  
VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 1513 de fecha 14.04.2015 a través del cual se instruye Sumario Administrativo, designándose Fiscal a doña Yolanda Moya Pinto;
- 2.- El Memorándum N° 01 de fecha 20.04.2015 de la Fiscal designada a través del cual solicita se designe otro Fiscal por tener total desconocimiento de las normas legales que se mencionan en el informe de la Contraloría General de la República;
- 3.- Lo resuelto por el Alcalde (s) no dando lugar a lo solicitado y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dice relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1.- **RECHACESE** la solicitud de Inhabilitación presentada por doña Yolanda Patricia Moya Pinto como Fiscal designada mediante Decreto N° 1513 de fecha 14.04.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE



  
PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



  
MANUEL LEON ITURRIETA  
ALCALDE (S)

MLI/POF/tcb.